

El Gobierno vasco cree que fue una «intolerable injusticia» el acoso a guardias civiles y policías

El Ejecutivo de Urkullu denuncia el estigma social que sufrieron las fuerzas de seguridad, que sumaron 357 víctimas mortales

JESÚS J. HERNÁNDEZ



«La injusticia padecida por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sus familias fue intolerable». Con esa claridad dibujó ayer su postura Beatriz Artolazabal, consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, en la presentación del último informe del Instituto Arrupe sobre la injusticia padecida por determinados colectivos a causa del terrorismo. Tras los dossieres sobre concejales amenazados, agentes de la Ertzaintza o empresarios extorsionados, la consejería de Artolazabal mira ahora a los guardias civiles y los policías nacionales que murieron a manos de ETA, 207 y 150 respectivamente.

Esos 357 asesinados son la punta del iceberg de las decenas de miles de agentes que se sintieron amenazados por vestir uniformes verdes y azules en Euskadi entre 1960 y 2011. «Todos sufrieron la amenaza de un eventual atentado», admite el informe. «¿Cómo vivieron el azote del terrorismo de ETA ellos y sus familias, sus mujeres, sus hijos e hijas?», se preguntó Artolazabal, que no dudó en «invitar a la sociedad vasca a reflexionar, en torno a una memoria reparadora y empática, sobre el sufrimiento padecido por éstas y todas las víctimas inocentes».

En este sentido, trazó una raya diáfana. «La respuesta no puede venir desde la ideología o desde la posición política. No se trata de si son o no son de 'los nuestros'. La respuesta debe venir de los derechos humanos. Fue injusto, sin equiparaciones, ni compensaciones», recalzó.

Las declaraciones de la consejera esbozan un punto y aparte en «la visibilización y el acompañamiento a un colectivo con el que se ha dado por hecho que su sufrimiento venía dado, se veía como algo casi 'natural' por su posición de primera línea en la lucha contra el terrorismo de ETA», según el coordinador del trabajo, José Ramón Intxaurre. El profesor de la Universidad de Deusto aboga por «una reflexión autocrítica como sociedad» que conduzca a «un reconocimiento genérico por su esfuerzo, sacrificio y su contribución a la derrota del terrorismo».



La consejera Artolazabal, junto a José Ramón Intxaurre, del Instituto Arrupe, coordinador del proyecto. P. NIETO

El propio Intxaurre admite que vestir estos dos uniformes bastaba para convertirse en objetivo prioritario de la banda. Tal y como cuenta uno de los 14 agentes entrevistados –sus identidades no se hacen públicas– «los terroristas ni siquiera tenían que pedir permiso para matar a guardias civiles, policías nacionales o militares».

El informe contiene gráficos que desgranar que la Guardia Civil acumuló el 58% de las víctimas mortales, mientras que la Policía Nacional sumó el 42%. Que 17 familiares de agentes murieron en atentados, entre ellos dos adolescentes y once niños. Que se registra-

ron 711 heridos. Que el 75% de los policías asesinados estaban destinados en Euskadi.

Una extraña 'normalidad'

Quizá la parte más novedosa sean los testimonios, el relato personal de siete agentes y otros tantos hijos e hijas que vivieron en Euskadi. Unos llegaron por «vocación de servicio público» o «para luchar contra el terrorismo», otros para «recabar méritos» o «forzados por sorteo» para una temporada. Cuentan sus rutinas de autoprotección, cómo alejaban a los niños para encender el motor o el estrés postraumático que les dejaban los atenta-

LA CLAVE

EN RECONOCIMIENTO A SU LABOR

Los autores del informe proponen la colocación de placas que recuerden a los agentes asesinados

dos y los funerales de compañeros.

También surgen aspectos más cotidianos, como «la imposibilidad de tener amigos entre gente de la tierra». Ya fuera en cuarteles o en pisos, «vivíamos como furtivos, sin que nos conociera nadie». A veces,

se negaban a atenderles en algunos comercios y las frecuentes malas miradas les condujeron al «aislamiento social». Hubo agentes que optaron por separarse de su familia meses o años para ahorrarles la presión, lo que propició tensiones y divorcios.

Llevan los atentados grabados a fuego, pero enmarcados en una llamativa 'normalidad' a la que se aferraron para sobrellevar el miedo. «Lo normal era que pasara un coche por la carretera, aminorara la marcha y desde el vehículo nos ametrallaran. Pero aquel día noté que el tiroteo era diferente, que era algo más gordo», relata un guardia civil. Este hombre fue herido ese día y «disparaba al aire cada poco tiempo para que vieran que estaba vivo y no me remataran». Muchos confiesan que sufrieron secuelas psicológicas en un tiempo en que, además, era un tabú para personal que portaba armas.

También hablan de «un desamparo institucional», de la falta de ayudas y del laberinto burocrático para probar su condición de damnificados. Uno tuvo que llevar la foto de portada de un periódico para probar que estuvo allí. «Los terroristas de mi atentado salieron de la cárcel antes de que yo consiguiera ser reconocido como víctima», lamenta otro.

Los autores del informe recomiendan «facilitar el reconocimiento de la injusticia» sufrida por este colectivo. «Es precisa una rehabilitación social y moral», apuntan. Lanzan propuestas, como incluirles en el programa Adi-Adian de testimonios en las aulas o la colocación de placas fijas en los lugares de los atentados. Desde la asociación de ertzainas Mila Esker pidieron también «un ejercicio de conocimiento y reconocimiento» hacia «nuestros compañeros de la Guardia Civil y la Policía Nacional».

Víctimas singulares

KEPA AULESTIA



El tratamiento específico de los derechos conculcados por el terrorismo etarra a los miembros de la Guardia Civil, la Policía Nacional y sus familiares constituye en sí mismo un acto de justicia, a iniciativa de la consejera Beatriz Artolazabal y del vicesecretario José Antonio Rodríguez

Ranz. El informe elaborado por el Instituto Arrupe, que el Gobierno vasco ha hecho suyo comprometiéndose a poner en práctica las recomendaciones de los expertos, constituye una guía ineludible para que la sociedad en su conjunto eche la vista atrás admitiendo que el «aislamiento social» al que fue-

ron sometidos revela una responsabilidad colectiva. Para ello el informe, en su rigor pedagógico, tiene el acierto de identificar los derechos violentados. El derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad y seguridad, a la circulación y a la libertad de residencia, a la educación, al libre desarrollo de la personalidad y a la dignidad de las personas. Hasta los integrantes de 'las fuerzas de ocupación' eran acreedores de todos esos derechos. Solo hace falta que lo asumamos todos los vascos sin excepción.

El problema es que será difícil realzar «la labor que las

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han realizado en la lucha contra ETA, en su derrota y en evitar atentados que habrían supuesto un incremento en el número de víctimas» mientras siga abierto el proceso de «valoración para el reconocimiento y reparación» de las víctimas policiales entre 1978 y 1999, por iniciativa también del Gobierno vasco. Será difícil hacer patente el reconocimiento institucional y público de esa labor, entre otras, mientras persista un universo simbólico –y no solo en la izquierda abertzale– que presenta a guardias civiles y policías como encarnación de la in-

«La casera me echó tras el atentado, temía que le estropearan el piso»

Francisco Zaragoza Policía víctima de ETA

A. GONZÁLEZ EGAÑA

El policía nacional Francisco Zaragoza Lluch es uno de los 711 heridos en atentado de ETA a los que se refiere el informe. Sufrió directamente tres atentados. El tercero le dejó con una incapacidad permanente con 31 años.

– **¿Se ve reflejado en el informe del Gobierno vasco?**

– En general sí, pero yo habría incluido más testimonios y ahondado más en el tema.

– **La consejera Artolazabal destaca que la injusticia que padecieron «fue intolerable».**

– Sí que es intolerable que a gente a la que tú estas defendiendo, intentado ayudar en todo, te maltrate hasta la muerte. Sin duda es intolerable. Me parece una buena definición, pero las cosas ocurrieron en los tiempos que ocurrieron y ahora, aunque no nos lo creamos, seguimos en la misma situación.

– **¿A qué se refiere?**

– A que todavía hay miedo entre los miembros de los cuerpos de seguridad a ser nombrados públicamente.

– **Justamente, los testimonios que recoge el informe preservan su identidad.**

– Pero no es por culpa nuestra, sino las circunstancias de la educación que se ha recibido, la vida que se ha vivido y los círculos en los que se ha movido la ciudadanía. Hay compañeros que quitan el nombre del buzón de su portal. Muchos me piden que elimine el remite de las cartas que les envió desde la asociación, en las que pone víctimas del terro-

rismo, para que ni siquiera el cartero pueda decir nada a ningún vecino.

– **¿Sintieron durante años de-samparo institucional y social?**

– Eso todavía no ha terminado, sigue existiendo. Las palmadas en la espalda, las falsas promesas de los políticos, el ‘no te preocupes chaval que te vamos a dar esto y lo otro’, y cuando te presentas en el cuartel para pedir ayuda la respuesta es ‘ya no perteneces al Cuerpo, búscate la vida’.

– **¿Cómo era su vida?**

– Nuestro servicio era de 24 horas y era imposible tener alguna amistad fuera de ese tiempo. Si tenías que estar días enteros con el uniforme puesto, la vida social se limitaba a los compañeros con los que mejor te llevabas o con la familia. Por seguridad, además, evitabas tener trato social con los vecinos.

En ocasiones ha sido bastante difícil la convivencia vecinal, sobre todo en el caso de las mujeres e hijos que se veían obligados a ocultar nuestra profesión. Era viajante o transportista.

– **¿La vecindad podía causarles problemas?**

– A mí me han echado dos veces al conocer mi oficio.

– **¿Con qué excusa?**

– Una vez me dijeron: ‘Váyase de esta casa que no alquilo el piso a policías’. Incluso, después de haber estado ingresado en el hospital por el atentado que sufrí en Eibar, al volver a casa mi casera me dijo que nos fuéramos cuanto antes, no fuera a ser que vinieran a rematarme y le estropearan el piso.



justicia franquista que legitimaría en origen el terror. Frente a la descripción de un conflicto único y equívoco, que acabaría explicando el uso de una violencia frente a otra u otras, el Gobierno vasco ha parcelado la aproximación a la injusticia extrema atendiendo acertadamente a la personalidad de las víctimas. Lo que en última instancia nos invita a fi-

El aislamiento social que sufrieron revela una responsabilidad colectiva

jarnos en la intención o en la pulsión de los victimarios.

ETA instauró una dictadura que acusaba, sentenciaba y ejecutaba en un mismo acto. Sin posibilidades de defensa o recurso ante una instancia superior. Hace algo más de diez años que suspendió las ejecuciones. Pero las acusaciones y sentencias de culpabilidad siguen vigentes contra aquellos que el Gobierno vasco reconoció ayer como víctimas singulares. Y no solo sobre los funcionarios y familiares asesinados –357 entre 1960 y 2011– o heridos –711–. Pesan sobre todos los uniformados al servicio del Estado, pasados y presentes.